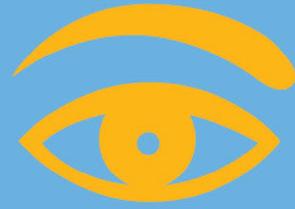


85

Congreso



de la Sociedad  
Española de  
Oftalmología



**INFORMACIÓN  
DE INTERÉS GENERAL**



#### 0 FECHA Y SEDE DEL CONGRESO

Del 23 al 26 de Septiembre de 2009  
 Palacio de Exposiciones de Santander  
 C/. Real Racing Club, s/n. 39005 Santander  
 Tel.: +34 942 29 00 40. Fax: +34 942 29 00 88  
 E-mail: palaexpo@ayto-santander.es

#### 0 SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO

AUDIOVISUAL Y MARKETING, S. L.  
 C/. Donoso Cortés, 73 1.º Izda. 28015 MADRID  
 Tel.: + 34 91 544 58 79 y +34 91 544 80 35  
 Fax: +34 91 544 18 47  
 e-mail: congresoseo@oftalmo.com

#### 0 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

En la propia Sede, permanecerá desde el inicio hasta el término del mismo. La entrega de la documentación y nuevas inscripciones comenzará a las 9,00 a.m. del día 23 de Septiembre, miércoles.

#### 0 ACREDITACIONES

Cada congresista y acompañante recibirá, junto con la documentación, una acreditación que le dará acceso a los actos científicos y sociales del congreso, y que deberá llevar siempre de forma visible. La acreditación será exigida para el acceso a todos los actos.

#### 0 INSCRIPCIÓN AL CONGRESO

El Boletín de inscripción se deberá remitir por correo ordinario a la Secretaría General Audiovisual y Marketing, S.L. (C/. Donoso Cortés, 73, 1.º 28015 Madrid) hasta el día **11 de Septiembre**, a partir de esa fecha las inscripciones deberán realizarse en la Secretaría del Congreso sita en el Palacio de Exposiciones de Santander a partir del 23 de septiembre.

#### AVISO

Tratándose de una reunión de contenido y carácter científico-profesional, se recuerda a los oftalmólogos asistentes que el acceso al Palacio de Congresos de Santander, así como al recinto de La Ballena se limitará solamente a ellos, quedando excluida la entrada de acompañantes, niños y otras personas ajenas al Congreso.

#### 0 CUOTAS DE INSCRIPCIÓN AL CONGRESO

Socio S.E.O.	300,00 €
No Socio S.E.O.	360,00 €
Residente Socio S.E.O.*	210,00 €
Residente No Socio * S.E.O.	240,00 €
Cursos de Actualización	
1 curso	40,00 €
2 cursos	60,00 €
3 cursos	80,00 €
4 cursos	100,00 €

\* Con certificado acreditativo

A partir del 5.º curso la cuota de inscripción al mismo será de 20 € por curso. Debido a que algunos cursos cuentan con plazas limitadas se confirmará su asistencia por escrito.

#### 0 LA INSCRIPCIÓN DEL CONGRESISTA INCLUYE

Dossier de Documentación, Certificado de Asistencia, Reuniones Satélites, Simposios, Cocktail de Bienvenida y 2 Almuerzos de Trabajo.

#### 0 ALMUERZOS DE TRABAJO

El miércoles 23 y viernes día 25 a partir de las 14,00 horas se ofrecerá un almuerzo para todos los congresistas.

#### 0 CANCELACIÓN

En caso de cancelación, se devolverá la inscripción excepto un 20% si se realizara antes del 15 de Agosto.

#### 0 CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Una vez comenzado el congreso los doctores que se hayan inscrito **antes del 11 de Septiembre** a los cursos de actualización y no puedan asistir al mismo **SÓLO PODRÁN REALIZAR UN CAMBIO**. Para ello es **IMPRESINDIBLE** entregar en la Secretaría del Congreso la tarjeta y el diploma del curso al cual no se va a asistir. **Sin este requisito no se podrá realizar ningún cambio.**

Actividad acreditada en base a la encomienda de gestión concedida por los Ministerios de Sanidad y Política Social y Ministerio de Educación al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos con: 0,3 créditos, equivalentes a 2 horas lectivas y 0,1 créditos, equivalentes a 1 hora lectiva.



#### 0 DIPLOMAS

DE ASISTENCIA: Exclusivamente a los doctores que figuren inscritos al 85 Congreso de la SEO.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN: Exclusivamente a los doctores que figuren inscritos en el curso correspondiente.

Estos diplomas estarán incluidos en el dossier de documentación de aquellos congresistas que se hayan inscrito antes del 11 de Septiembre. A partir de esa fecha se entregarán en la Secretaría del Congreso en Santander.

#### 0 CERTIFICADOS DE COMUNICACIONES

Sólo tendrán certificado de presentación de comunicaciones aquellos doctores que figuren en el programa del 85 Congreso de la SEO.

#### 0 SECRETARÍA DE PROYECCIÓN

En la propia Sede, permanentemente desde el inicio hasta el término del mismo.

El material de proyección del que dispondrás será soporte informático (CD, PENDRIVE, DVD). **NO SE ACEPTARÁN DIAPOSITIVAS.**

Será imprescindible la entrega del material de proyección que se utilice para las presentaciones científicas al menos 2 horas antes de su exposición. Se recomienda comprobar en el momento de la entrega su perfecto funciona-

miento antes de enviarlas a través de la red a la sala correspondiente. **No se admitirá ordenador portátil** para exponer su presentación científica dentro de la sala, sí en la secretaría de proyección para copiar y enviar su presentación a la sala correspondiente.

**Se ruega recojan el material entregado. Ni la Sociedad Española de Oftalmología ni la Organización del Congreso se harán cargo del material no retirado.**

#### 0 COMUNICACIONES LIBRES

El tiempo máximo de que disponen para su exposición será **OCHO MINUTOS**. Los Presidentes y Secretarios de las sesiones, exigirán la máxima puntualidad en el inicio y desarrollo de las mismas.

La Sociedad Española de Oftalmología sancionará con la prohibición de presentar Comunicaciones Libres durante tres años a todos aquellos que figurando en el Programa, no lean su comunicación en el día y hora programado, sin causa plenamente justificada.

#### 0 COMUNICACIONES DE INVESTIGACIÓN

El tiempo máximo de que disponen para su exposición será **OCHO MINUTOS**. Los Presidentes y Secretarios de las sesiones, exigirán la máxima puntualidad en el inicio y desarrollo de las mismas.

La Sociedad Española de Oftalmología sancionará con la prohibición de presentar Comunicaciones de Investigación durante dos años a todos aquellos que figurando en el Programa, no lean su comunicación en el día y hora programado, sin causa plenamente justificada.

#### 0 COMUNICACIONES DE CASOS CLÍNICOS Y MANIOBRAS QUIRÚRGICAS DE INTERÉS

El tiempo máximo de que disponen para su exposición será de **CINCO MINUTOS**. Los Presidentes y Secretarios de las sesiones, exigirán la máxima puntualidad en el inicio y desarrollo de las mismas.

La Sociedad Española de Oftalmología sancionará con la prohibición de presentar Comunicaciones de Casos Clínicos y Maniobras Quirúrgicas de Interés durante dos años a todos aquellos que figurando en el Programa, no lean su comunicación en el día y hora programado, sin causa plenamente justificada.

#### 0 COMUNICACIONES EN VÍDEO

Las sesiones de vídeos tendrán lugar fuera de una sala de conferencias. Del 23 al 26 de Septiembre en **área de Vídeos (planta-1)** del Palacio de Congresos de Santander, habrá un total de 10 ordenadores en los que podrán visualizar los 52 vídeos seleccionados en esta edición de nuestro congreso.

El formato de la presentación de los vídeos está abierto (AVI, WMA).

#### 0 COMUNICACIONES EN PANEL

Las comunicaciones en panel se podrán visualizar en las pantallas táctiles a partir del día 23 de septiembre hasta el 26 de septiembre, en el **área de Paneles (planta -1)**.

La Sociedad Española de Oftalmología sancionará con la prohibición de presentar Comunicaciones en Panel durante dos años, a todos aquellos que figurando en el Programa, no lean su comunicación en el día y hora programado, sin causa plenamente justificada.

El Jurado Calificador de las Comunicaciones en Panel, no calificará las comunicaciones no presentadas en el día y hora programado.

## 0 JURADO CALIFICADOR DE LAS COMUNICACIONES EN PANEL

Dra. Rosario Gómez de Liaño Sánchez  
Dr. Miguel A. Gordo Vega  
Dr. Miguel Maldonado López  
Dr. Rafael Morcillo Láiz  
Dr. Eduardo Pérez-Salvador García  
Dr. Nabil Ragai Kamel

## 0 CONCURSO FOTOGRÁFICO

La S.E.O. convoca un concurso de fotografía científica sobre temas oftalmológicos y otro de fotografía artística sobre tema libre. Podrán participar todos los oftalmólogos inscritos en el «85 Congreso de la Sociedad Española de Oftalmología». El tamaño mínimo será de 18x24 cm y el máximo de 24x30 cm y deberán ir montadas en cartulina blanca con un margen de 5 cm. Cada foto llevará escrito al dorso su título así como un lema, que será el mismo para todas las fotografías de un mismo autor. En sobre aparte, figurará el lema en el exterior, y en su interior en una cuartilla, se indicará igualmente el lema, así como el nombre y domicilio del autor. Las fotos se enviarán antes del 31 de Julio de 2009 a la Secretaría General del Congreso, AUDIO-VISUAL Y MARKETING, S.L. Todas las fotos enviadas serán expuestas en el Congreso. Un Jurado, cuya composición se dará a conocer oportunamente, será el encargado de calificar las fotos eligiendo las premiadas. Su fallo será inapelable. Para cada uno de los concursos, se establecerán dos premios. Las obras serán devueltas a sus autores en la Secretaría del Congreso el último día de su celebración.

## 0 COPYRIGHT

La Sociedad Española de Oftalmología (SEO) no aceptará fotografías que ya hayan sido publicadas. La SEO es dueña del copyright del material presentado en su Congreso anual. Las fotografías no premiadas serán devueltas a los autores, quienes tienen ahora libertad para enviarlas a otros congresos.

## 0 JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA Y CIENTÍFICA

Dra. Elena Barraquer Compte  
Dr. Fathi Diab Haggi  
Dr. José A. Gegúndez Fernández  
Dr. Pablo Gili Manzanaro  
Dr. Fernando González del Valle  
Dr. Luis de Valentín-Gamazo y Alcalá

## 0 DISTINTIVOS

Junta Directiva ..... Distintivo azul  
Comité Organizador ..... Distintivo verde  
Congresistas miembros de la SEO ..... Distintivo rojo  
Congresistas No miembros de la SEO ..... Distintivo blanco  
Expositores ..... Distintivo amarillo

## 0 ENTREGA DE LIBROS (PONENCIA, COMUNICACIÓN SOLICITADA Y MESA REDONDA)

La entrega de los libros se realizará a partir del jueves 24 de septiembre a las 15,00 horas hasta el sábado 26 de septiembre a las 14,00 horas, en el stand asignado al mismo. Estos libros se entregarán **exclusivamente a los Socios de la Sociedad Española de Oftalmología**. Para su recogida es imprescindible mostrar el D.N.I.

## 0 EXPOSICIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

Se expondrán los últimos adelantos tecnológicos y farmacológicos en el ámbito de la Oftalmología. Planta sótano y planta -1.

## 0 DISTRIBUCIÓN DE SALAS

Actividades dentro del Palacio de Exposiciones de Santander:

- Secretaría del Congreso.
- Exposición Comercial.
- Secretaría de Proyección.
- Salón de Actos:
  - Casos Clínicos y Maniobras Quirúrgicas.
  - Día de Sub-Especialidad: Mácula y Glaucoma.
- Salas 1 al 7 (planta -1):
  - Cursos de Actualización.
  - Reuniones Satélites.
  - Simposios.
  - Sábado 26 Comunicaciones de Investigación (Sala 6).

Actividades dentro del recinto La Ballena (AUDITORIO)

- Secretaría de Proyección.
- Comunicaciones Libres.
- Día de la Sub-Especialidad: Catarata y Estrabismo.
- Sesión Administrativa y Asamblea General.
- Inauguración 85 Congreso de la SEO.
- Ponencia, Mesa Redonda y Comunicación Solicitada.
- Conferencias SEO 2009.
- Curso de Actualización n.º 16.
- Simposio.
- Viernes 25 Comunicaciones de Investigación.

## 0 AZAFATAS

Habrá un servicio de azafatas que colaborarán en el mejor funcionamiento y desarrollo de las actividades del Congreso.

## 0 GUARDARROPA

Habrá un servicio de guardarropa dentro del Palacio de Exposiciones de Santander. El horario de miércoles a viernes será de 09,00 a 19,00 h. El sábado el horario será de 09,00 a 14,00 h. **Ni la Sociedad Española de Oftalmología, ni la organización del Congreso ni el Palacio de Exposiciones de Santander se harán responsables de los artículos o prendas no recogidos en el horario indicado.**

## 0 SERVICIO DE AUTOBUSES

Habr  un servicio especial de autobuses desde el hotel/Palacio de Exposiciones/hotel, de mi rcoles a s bado EXCLUSIVAMENTE en los siguientes hoteles:

- HOTEL NH EXPRESS
- HOTEL PI AMAR
- HOTEL SAN MILL N
- HOTEL MILAGROS GOLF
- HOTEL BALNEARIO SOLARES
- HOTEL CHATEAU LA ROCA

Horarios salida desde los hoteles al Congreso (de mi rcoles a viernes):

Hotel/Congreso: 08,00 h. y 09,00 h.

Horarios salida desde los hoteles al Congreso (s bado): 08,30 h. y 09,30 h.

Horarios salida desde el Congreso a los hoteles:

Congreso/Hotel: mi rcoles, jueves y viernes: 19,00 h.

**El s bado no habr  regreso del Congreso a los hoteles.**

## 0 PRENSA

Un gabinete de prensa se ocupar  de la difusi n del Congreso, en diversos medios de comunicaci n.

## 0 TRADUCCI N SIMULT NEA

Habr  traducci n simult nea Ingl s/Espa ol en las Conferencias del Congreso.

## 0 CLIMA

El clima en Santander en el mes de Septiembre es templado, con una temperatura media 18 C.

## 0 AGENCIA OFICIAL DE VIAJES

Como agencia oficial de viajes, para reserva de habitaciones, vuelos, etc. ha sido asignada:

Viajes y Congresos AFORO. C/. Magallanes, 36 - 39007 Santander

T fno 902 116513 - 94 223 06 27 - Fax 94 223 10 58

E-mail: ana@aforocongresos.com / <http://www.aforocongresos.com>

## 0 ACCESO POR TREN

Transportista oficial

RENFE como transportista oficial del 85 Congreso de la S.E.O. ofrece para los asistentes las siguientes condiciones especiales:

Reducciones:

30% en trenes de Alta Velocidad-Larga Distancia

30% en trenes de Alta Velocidad-Media Distancia

30% en trenes de Cercan as

30% en trenes de Media Distancia Convencional

El plazo de validez es desde el 21 de septiembre al 28 de septiembre de 2009.

Estas facilidades de viaje podr n obtenerse mediante la presentaci n del documento en cualquier punto de venta de RENFE, as  como a trav s de la Agencia de viajes Oficial del Congreso, AFORO.

Para poder acogerse a los descuentos ofertados, el pasajero deber  acreditar su asistencia al 85 Congreso de la SEO.

**Para poder obtener los descuentos es imprescindible la presentaci n del presente cup n ubicado frente al plano de situaci n de hoteles.**

## NORMAS DEL PREMIO ARRUGA

Este Premio Instituido por el Dr. D. Hermenegildo Arruga Liró para premiar la labor de los jóvenes miembros de la Sociedad Española de Oftalmología, tendrá carácter anual y se regulará de acuerdo a las normas siguientes:

- 1.º **Candidatos.** Podrán optar al premio todos los Oftalmólogos españoles, miembros de la Sociedad Española de Oftalmología que tengan menos de 40 años el día 1 de Septiembre del año correspondiente a la convocatoria del premio.
- 2.º **Jurado.** Estará constituido por todos aquellos miembros de la Sociedad Española de Oftalmología que estén en posesión del premio y estén presentes en la reunión del Jurado.
- 3.º **Convocatoria.** El plazo de presentación de Solicitudes estará abierto desde el 1 de Junio hasta el 31 de Agosto, para la Convocatoria del año en curso correspondiente. Los aspirantes han de presentar la documentación siguiente en la Secretaría de la Sociedad Española de Oftalmología:
  - a) *Solicitud* dirigida al Presidente de la Sociedad Española de Oftalmología, firmada por el aspirante en la que se haga constar expresamente que se presenta al Premio Arruga del año correspondiente y que acepta todas las normas de la Convocatoria.
  - b) Fotocopia del *Carnet de identidad*.
  - c) Resumen de UN folio del Currículum Vitae indicando los premios, publicaciones en revistas extranjeras y de impacto y otros méritos que el concursante crea de interés. Los abstracts a congresos deben ser reseñados separadamente de las publicaciones.
  - d) El resumen del C.V. de cada uno de los concursantes, se fotocopiará y enviará a cada uno de los premios Arruga con anterioridad al Congreso.
  - e) Los C.V. completos deberán estar a disposición del jurado desde el primer día del Congreso para verificar lo indicado en el resumen del C.V. Incluir al final del mismo juramento o promesa de la veracidad de los méritos alegados, firmada por el aspirante.
- 4.º **Reunión del Jurado.** Se realizará en el transcurso del *Congreso anual de la Sociedad Española de Oftalmología*, antes de la Asamblea General en la que se hará público el fallo del jurado que será inapelable. *La Convocatoria para la reunión del Jurado se publicará en el Programa del Congreso Anual de la Sociedad Española de Oftalmología*, especificando día, hora y lugar de la misma.
- 5.º **Constitución del Jurado y procedimiento.** Actuarán de Presidente y Secretario los que hayan obtenido los premios más antiguos y más reciente de entre los presentes en la convocatoria. Una vez constituido, cada miembro del Jurado, en orden del más reciente al más antiguo, *valorará verbalmente* el Currículum de los candidatos y votará al que en su valoración tiene más méritos, *justificando su voto*. El candidato *más votado* obtendrá el premio. *En caso de empate* entre dos o más candidatos, se procederá a una segunda ronda en la que los miembros del jurado se pronunciarán, exclusivamente sobre éstos, quedando eliminados los que obtuvieran menos votos. Si persiste el empate, se otorgará el premio al candidato de más edad de los empatados.

- 6.º **El Premio no podrá declararse desierto.** En el caso de que no se presenten candidatos, cada miembro del Jurado puede proponer un candidato que cumpla los requisitos señalados en el punto 1.º, haciéndose la votación entre todos los candidatos propuestos, siguiendo la misma metódica del punto 5.º.

## **NORMAS DEL PREMIO CASTROVIEJO**

- 1.º Podrán optar al mismo todos los miembros de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OFTALMOLOGÍA.  
**Es requisito indispensable** tener más de 40 años al 1 de Septiembre del año en que se falle el premio.
- 2.º La Junta Directiva presentará una terna al Jurado, compuesto por los miembros de la Sociedad que estén en posesión de este premio, en función de la trayectoria profesional de los candidatos.
- 3.º La convocatoria de la reunión del Tribunal será publicada en el programa del Congreso con especificación de lugar, día y hora.
- 4.º El fallo del Tribunal se dará a conocer en la Asamblea General.
- 5.º El fallo del Tribunal será inapelable.
- 6.º Al galardonado se le entregará el correspondiente diploma acreditativo.

## **NORMAS DEL PREMIO DRES. GALO Y GUSTAVO LEOZ A LA MEJOR COMUNICACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

- 1.º Todos los miembros de la Sociedad Española de Oftalmología que presenten una Comunicación de Investigación al Congreso, son candidatos a optar por el Premio.
- 2.º Quedarán excluidos aquellos que no hayan enviado el trabajo completo a la Secretaría de la Sociedad de la SEO.
- 3.º El Jurado está compuesto por el Comité de Selección de Trabajos para el Congreso.
- 4.º El fallo se dará a conocer en la Asamblea General.

## NORMAS DEL PREMIO BARRAQUER

- 1.º **CANDIDATOS.** Todos los Oftalmólogos españoles o extranjeros miembros de la Sociedad Española de Oftalmología.
- 2.º **CONVOCATORIA.** El plazo estará abierto desde el 1 de junio al 31 de agosto de 2009. Los aspirantes deben enviar la solicitud a la Secretaría de la SEO dentro de los plazos señalados con los siguientes documentos:
  - a) Solicitud de participación en la Convocatoria dirigida al Presidente de la SEO.
  - b) Documento acreditando la aceptación de las normas del Premio.
  - c) Currículum vitae en un máximo de tres folios.
  - d) Fotocopia de DNI.
- 3.º **DOTACIÓN DEL PREMIO.** El Premio Barraquer está constituido con un total de 3 Becas destinadas a la realización de una estancia de Formación en Oftalmología con una duración de 3 meses cada una. La estancia en el Instituto Barraquer tendrá lugar en las siguientes fechas:

Beca 1: del 1 de octubre al 31 de diciembre.  
Beca 2: del 1 de enero al 31 de marzo.  
Beca 3: del 1 de abril al 30 de junio.

Las Becas serán adjudicadas a 3 Facultativos diferentes. La dotación económica destinada a gastos de alojamiento y manutención será de 1.000,00 euros mensuales.
- 4.º **PROGRAMA DE FORMACIÓN.** Durante su estancia es obligatorio el cumplimiento del Programa Docente que será entregado en su incorporación al Instituto Barraquer con la distribución de actividades a seguir:
  1. Seguimiento de actividades quirúrgicas.
  2. Asistencia a consultas externas.
  3. Visita a planta con el Prof. Joaquín Barraquer o sus colaboradores.
  4. Acceso al Departamento de Cirugía de Instrucción y Experimental.
  5. Asistencia a Seminarios, Cursos, Master, Doctorado e Intensivos.
  6. Consultas de documentación fotográfica, publicaciones, etc. del Instituto.El seguimiento del Programa Docente es obligatorio siendo potestad del Instituto Barraquer la suspensión de la estancia en el Centro en caso de incumplimiento no justificado.
- 5.º **JURADO.** Estará integrado por la Junta Directiva de la SEO.
- 6.º **REUNIÓN DEL JURADO.** Tendrá lugar en el Congreso Anual de la SEO mediante Convocatoria publicada en el Programa del Congreso correspondiente señalando lugar, día y hora de la reunión.
- 7.º **FALLO DEL JURADO.** Tendrá carácter inapelable.
- 8.º **La decisión del Jurado** será comunicada a los premiados y al Instituto Barraquer por el Presidente de la SEO en la Asamblea General.

## REUNIONES DURANTE EL CONGRESO

SALA DE REUNIONES (ZONA SECRETARÍA DEL CONGRESO)

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GLAUCOMA**

**Jueves 24 de septiembre a las 16,00 h.**

**JURADO PREMIO ARRUGA**

**Viernes 25 de septiembre a las 10,00 h.**

**JURADO PREMIO CASTROVIEJO**

**Viernes 25 de septiembre a las 10,30 h.**

**JURADO PREMIO DRES. GALO Y GUSTAVO LEOZ**

**Viernes 25 de septiembre a las 11,00 h.**

**JURADO PREMIO BARRAQUER**

**Viernes 25 de septiembre a las 12,00 h.**

**JURADO DE PANELES**

**Viernes 25 de septiembre a las 15,30 h.**

**JURADO DE FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA Y CIENTÍFICA**

**Viernes 25 de septiembre a las 16,30 h.**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTRABOLOGÍA**

**Sábado 26 de septiembre a las 12,15 h.**